


ENVÍA SHEINBAUM PROPUESTAS PARA INTEGRAR PLENOS

Recibe Senado lista para Telecom y Antimonopolio

Plazo. Los integrantes de ambas comisiones deben ser ratificados por la mayoría de los senadores en un lapso de treinta días naturales

KARINA AGUILAR

La Presidencia de la República envió a la Cámara alta las propuestas para integrar la Comisión Nacional Antimonopolio (CNA) y la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), este martes.

Entre las propuestas de la titular del Ejecutivo se encuentran Andrea Marván Saltiel, Ana María Reséndiz Mora, Oscar Alejandro Gómez Romero, Ricardo Salgado Perrilliat y Haydee Soledad Aragón Martínez para Antimonopolio.

Para integrar Telecomunicaciones, la presidenta Claudia Sheinbaum propuso a Ledénika Mackensie Méndez González, María de las Mercedes Olivares Tresgallo, Adán Salazar Garibay, Tania Villa Trápala y Norma Solano Rodríguez.

Ambas comisiones serán designadas de forma escalonada por la Presidenta y ratificadas por la mayoría de los senadores o en sus recesos por la Comisión Permanente, dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales a partir de la presentación de la propuesta.

La Comisión Nacional Antimonopolio es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Economía con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía de gestión, dotado de independencia técnica y operativa en sus decisiones, organización y funcionamiento, dirigida por cinco comisionados, quienes estarán en su encargo siete años improrrogables y por ningún motivo podrán desempeñarse nuevamente en ese cargo.

ENCARGO

- Los nombramientos fueron designados de forma escalonada por la presidenta Claudia Sheinbaum, donde el tiempo en el cargo van desde los tres hasta los siete años, según se haya planteado a cada uno de los comisionados que integrarán el pleno de la Comisión Nacional Antimonopolio y la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones.

De esa manera, la Presidencia propuso por un periodo de tres años a Andrea Marván Saltiel; Ana María Reséndiz Mora para cuatro años; Oscar Alejandro Gómez Romero para cinco años; por un periodo de seis años a Ricardo Salgado Perrilliat y finalmente a Haydee Soledad Aragón Martínez, para siete años.

En tanto, el pleno de la CRT pretende garantizar, que las políticas en telecomunicaciones y radiodifusión sean herramientas efectivas para el desarrollo equitativo de ambos sectores, integrado por cinco integrantes con voz y voto, incluida la persona comisionada presidenta.

De esta manera para el periodo de tres años, la presidenta de México propuso a Ledénika Mackensie Méndez González; para un periodo de cuatro años postuló a María de las Mercedes Olivares Tresgallo; por cinco años, propuso a Adán Salazar Garibay; para el periodo de seis años que terminará en 2031, va Tania Villa Trápala y para siete años impulsó a Norma Solano Rodríguez.


TELECOM
NORMA SOLANO

• Licenciada en Derecho por la UNAM, cuenta con estudios de maestría en Administración Pública. Actualmente es coordinadora Nacional de Transformación Digital



@NORMASOLANO



@TANIAVILLA

TANIA VILLA

• Cuenta con un doctorado PhD en Electrónica y

Comunicaciones; es directora General de Políticas de Telecomunicaciones en la Agencia de Transformación

ADÁN SALAZAR

• Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica, es director de Atención Telefónica en la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones



@ADAN_SALAZAR



@LEDENIKA

LEDÉNKA MÉNDEZ

• Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública

por la UNAM, directora de Seguridad Espacial en la Agencia Espacial Mexicana

**MARÍA DE LAS
MERCEDES OLIVARES**

• Egresada de la Universidad del Valle de México, defensora de las audiencias en el Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad Autónoma de Querétaro



@MARIA_OLIVARES

ANTIMONOPOLIO


@ANDREA_SALTIEL

**ANDREA MARVÁN
SALTIEL**

• Egresada de la Universidad

Iberoamericana, cuenta con una maestría en Derecho. En el 2022 fue ratificada como comisionada de la Cofece



@ANAMARIA_MORA

**ANA MARÍA RESÉNDIZ
MORA**

• Licenciada en Economía por la UNAM, fue ratificada por el Senado en el 2020 como comisionada de la Cofece por un periodo de nueve años



@SOLEDAD_ARAGON

**SOLEDAD ARAGÓN
MARTÍNEZ**

• Es codirectora del proyecto

"Combatiendo la explotación laboral de las Trabajadoras del hogar en México en el American Institutes for Research



@RICARDO_SALGADO

**RICARDO SALGADO
PERRILLIAT**

• Licenciado en Derecho por La Salle. Actualmente es titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa



@OSCAR_ROMERO

**OSCAR ALEJANDRO
GÓMEZ ROMERO**

• Licenciado en Economía; se

desempeñó como coordinador Ejecutivo en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria de enero a agosto del 2025



@OSCAR_ROMERO